

Guillén, grumete, que fué en la nao *Concepción*, falleció a veinte y cinco de enero de mill quinientos veinte años; venció de sueldo cinco meses y medio.

Pedro de Muguiertegui, grumete, hijo de Martín de Morteruzza e María Ochoa de Muguiertegui, vecinos de Bermeo, que fué en la nao *Concepción*, falleció a diez y seis de septiembre de mill quinientos veinte y un años; venció de sueldo veinte y cinco meses y seis días.

Cuatro mill y quinientos maravedís que se pagaron a Ocañoa y a Hernando de Bustamante, por cédula de S. M., los cuales Hernando de Magallanes les mandó de albricias cuando saltaron en tierra y se descubrió el Estrecho (dió carta de pago a 30 de octubre de 1523).

Quince mill maravedís que se pagaron a Martín Méndez, contador de la nao *Victoria*, por cédula de S. M., del gasto que hizo él y los otros compañeros, cuando los prendieron en el Cabo Verde (dió carta de pago en 6 de mayo de 1523).

Mill seiscientos maravedís que se pagaron a Gómez Hernández, marinero, y a Perucho Vizcaíno, que fueron presos en el Cabo Verde, del gasto que hicieron del Cabo Verde hasta Sevilla (dieron carta de pago a 20 de marzo de 1523).

Tres mill e setecientos e cuatro maravedís, que se gastaron con Francisco, esclavo, que vino de Maluco, en le vestir, e buscar cuando se fuyó, e darle sepultura, y osequias, e misa, e cera, e otras cosas cuando murió.

*LXIX.—Relación del sueldo que se ha pagado a los que tornaron en la nao Sant Antonio, a los cuales se les pagó de que la nao partió de Sevilla, que fué a 10 de agosto de 519 años, hasta 8 de mayo, que la nao tornó a Sevilla, del año de 521.*

Alvaro de Mezquita, que fué por sobresaliente en

la nao *Sant Antonio*, y vino por capitán; venció de sueldo de que la nao partió hasta ocho de mayo que tornó a Sevilla, veinte meses y veinte y ocho días.

Juan Gómez, sobresaliente, que fué en la nao *Sant Antonio*; venció de su sueldo veinte meses y veinte y ocho días.

Gutierre, que fué por sobresaliente en la nao *Sant Antonio*; venció de su sueldo veinte meses y veinte y ocho días.

Gonzalo Torre, defunto, que fué por sobresaliente en la nao *Sant Antonio*, venció de su sueldo veinte meses y ocho días, hasta dos de abril de 1521.

Francisco de Angulo, sobresaliente, que fué en la nao *Sant Antonio*; venció de su sueldo veinte meses y veinte y ocho días.

Jerónimo Guerra, que fué escribano de la nao *Sant Antonio*, y vino en ella por tesorero; venció de sueldo de escribano del día que la Armada partió, fasta dos días de abril de mill y quinientos veinte, que falleció Luis de Mendoza, tesorero, en cuyo lugar entró, fasta que la nao vino a Sevilla, que fueron trece meses y seis días, a 8 de mayo de 1521. (Vecino de Burgos).

Pero Sánchez de Reina, clérigo, que quedó en el puerto de San Julián con Juan de Cartagena, venció de sueldo treinta y seis meses y veinte y ocho días hasta que la nao *Vitoria* vino.

*LXX.—Relación del sueldo que se debe al capitán e oficiales y compañía de la nao *Trenidad*, que quedó en Maluco, etc., desde que la armada partió, hasta que la nao *Vitoria* se apartó de su compañía en Maluco, en 21 de diciembre de 1521.*

Gonzalo Gómez Despinosa, que fué por alguacil mayor de la armada, sirvió de alguacil fasta fin de abril